



ACTA 007

HORA: 06:14 A.M.

FECHA: MARTES 25 DE ENERO DEL 2022

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. ORACIÓN.
4. ESPACIO CONCEDIDO AL SEÑOR DANIEL ALFONSO SANCENO REY,
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID		X
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY		X
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 10 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El H.C. CAMARGO DURAN JAIRO YESID, ingreso a las 8:28 a.m.

El H.C. PORRAS CARVAJAL YON FREDY, ingreso a las 8:32 a.m.

Tiene la palabra Honorable Concejel David Murcia.

Presidente escuche dentro del orden del día la intervención de una persona el día de hoy, creo que habían hecho una solicitud para ese tema, tengo entendido que cuando el señor alcalde nos llama para sesiones extraordinarias es únicamente para lo que el señor alcalde nos cita.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



El presidente manifiesta, teniendo en cuenta la sugerencia del Honorable Concejal que tiene razón, nosotros en estas sesiones no podemos tratar temas diferentes a los que fuimos llamados, como no hemos aprobado el orden del día, sugiero tener en cuenta quitar el punto de la intervención SEÑOR DANIEL ALFONSO SANCENO REY.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. ORACIÓN.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	Ausente	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	Ausente	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 11 votos positivos, 0 Negativo, 2 ausente la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por **mayoría**.

4. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C. Pedro León Orrego Gaviria.

None

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- ☉ Oficio de fecha 25 de enero del 2022, asunto invitación, emitido por Capitán Martínez.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No reposan proposiciones en secretaria, presidente.

El presidente solicita a la secretaria informe si hay solicitud de participación por parte de la comunidad.

La secretaria manifiesta; no presidente.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Flórez.

Presidente quiero preguntar por secretaria si en el día de ayer curso, el primer debate del proyecto el cual fuimos citados.

La secretaria manifiesta.

No se le dio primer debate la comisión si se reunió.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Flórez.

Presidente el proyecto, es una irresponsabilidad que un solo proyecto se hunda, tiene que haber responsables, cuando el señor alcalde nos llamo se critico que lo haya hecho solo por un proyecto y nosotros que tenemos diez días lo dejemos hundir; y que de pronto se esté atentando contra el terreno del municipio donde esta valorado en \$16.000.000, no permitimos que eso ingrese al patrimonio y se cohíba la inversión a esta escuela, creo que hemos terminado las sesiones extraordinarias.

El presidente manifiesta, que ellos asistieron el día de ayer no se los motivos, tendrán que explicar el porque en el momento que les corresponda.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Escuchando lo que dice el concejal Jorge Flórez, pensé que iban a entregar el informe porque ya por tiempos debía haberse dado el debate el día de ayer no creo que nos alcance los días el viernes ya terminamos las sesiones extraordinarias.

Invite a los docentes a que buscáramos a los dueños de los predios donde funciona las escuelas para que sean legalizadas, a nosotros nos están pagando para venir a estudiar solo ese proyecto.

No quiero ser irresponsable al decir que al parecer existe un interés personal, una pelea entre dos personas el cual no esta permitiendo que este proyecto avance, hay un inconformismo por parte de la persona que ha estado trabajando en la administración para la legalización de algunos

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



predios, lo que tenemos que hacer es solicitar a la secretaria de planeación un informe, esto no tiene que hacer con la persona profesional.

Hoy debía estar el informe de la comisión y mas que el ponente lo voto positivo, me gustaría escuchar a los honorables concejales de esta comisión y ver el informe con unos argumentos el porque no se hizo dentro de los tiempos, es preocupante y mas si ya hemos cobrado 6 sesiones extraordinarias, creo que hasta el día de hoy sesionaría no quiero seguir cobrando sesiones, sin que se siga el proceso.

Escu

Del

El presidente manifiesta, es respetable la posición de ustedes, pero creo que la comisión tiene que tener argumentos sólidos, con todo el respeto, pero yo si se vendré a escuchar por qué no sacaron el proyecto a delante.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Es un proyecto que le suma a la comunidad, a los niños de esta vereda y que el día de hoy ya se cayo por tiempos no podemos aprobarlo, entonces a que venimos, es preocupante, y que se dilate algunos procesos que no perjudica al alcalde sino a los niños.

Tiene la palabra Honorable Concejal Shirley Rey.

Se del gran interés de estas personas, que han venido desde el año pasado adelantado este proceso y venimos con trabas porque es solo una escuela, pero por algo se empieza, la verdad me extraña, se vio que algunas personas quisieron estropear este proyecto, me da tristeza que se este cayendo este proyecto, esa escuela necesita intervención y no se puede recibir ayudas porque intereses personales, tenían el interés de hundir este proyecto.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Flórez.

El día de ayer se tenía que haber dicho se aprueba o no se aprueba, es muy triste que la comisión accidental no permita que al municipio ni regalado le entre un predio.

El concejal se refiere a los contratos de la profesional y los predios donde se encuentra las escuelas.

Presidente personas que no cumplan con las ponencias deben ser publicadas en la gaceta del concejo y espero que usted como presidente sino no hay una razón justificada no los vaya a prestar dándoles mas ponencias, si no hay las razones de peso a fondo que vengan y se investigue por qué se negó el proyecto porque estas sesiones nos valen más de \$30.000.000 al municipio donde nosotros únicamente venimos a decir presente.

Se de

De

de

de

de

de

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



El presidente manifiesta, que la ponencia si fue presentada, como presidente tengo que responder que no puedo intervenir en las decisiones que tome la comisión y presente el informe.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

El día de ayer hubo debate de ese tema, quiero solicitar copia del audio del debate del día de ayer, de la comisión, en la intervención anterior dije que no iba asistir creo que es un error el que cometo, porque si tengo que escuchar esas argumentaciones sen la plenaria lo que si quiero dejar plasmado es que no las voy a cobrar a partir de hoy en adelante.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

No son 14 escuelas las que tiene le municipio, son 27 rurales, recordemos también hay ciertos tipos de contratos que para poder pagarlos tienen que pasar proyectos de acuerdo municipal, es algo que toca tener en cuenta, pueda ser que las familias tienen la buena intención y buena fe. Estamos en el estudio y juzgar es duro porque todos pensamos diferente.

Varios proyectos sean hundidos en comisión no es el primero, no creo que hay tema personales, lastimosamente ayer se reunió la comisión y hoy se encuentran invitados los funcionarios.

No es solo un proyecto de acuerdo si no el trasfondo que tiene, voy a continuar con el debate de comisión y hasta que no me resuelva unas dudas no daré mi voto.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Los proyectos de acuerdo tienen los tiempos de estudio y los he visto aprobar los proyectos en 7 días, lo he visto a usted votando proyectos positivos después de haberlos votados negativos, para estudiar este proyecto no necesitábamos mas de 10 días, y cada uno tuvimos el tiempo para revisar este proyecto no encontré nada malo únicamente el certificado de tradición y libertad pero eso no demora 10 minuto pidiéndolo en línea es algo que tiene una solución inmediata.

Tiene la palabra Honorable Concejal Shirley Rey.

Puede que sean 27 escuelas, pero a nosotros no pasaron 1 y es el proyecto que estamos nosotros precisamente estudiando y era para la aprobación, por algo empezamos.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Escuchando el debate, personalmente ayer invite al secretario de planeación para que nos despeje los temas, nos ilustre, efectivamente son 27 escuelas, no todas se van a poder legalizar de esta misma forma otras serán de forma judicial.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

11/01/2022

Escuela

Unos

11/01/2022

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Hablaba con la contratista y la preocupación es que hace falta un topógrafo para que inicie el proceso a las escuelas rurales no se les ha hecho el levantamiento topográfico a raíz de eso se a frenado el tema de la legalización, esta escuela es la única que tiene el levantamiento topográfico, se puede legalizar mas lo único que falto fue ese procedimiento, ninguno de los 13 concejales es culpable, es mas para hacer un control político a la administración porque los recurso se deben de invertir bien y se debe hacer el levantamiento topográfico para empezar el proceso de legalización, la comisión tiene derecho de argumentarnos, y hay si los invito a que entremos a un debate, no es aprobar no por aprobar.

Inversiones no significa que no se le hagan inversiones, muchas veces lo que se requiere es voluntad política y referente al tema del derecho a la educación aquí no se le esta violando el derecho a ningún niño, estamos dando facultado para legalizar un predio son cosas muy diferente.

Hoy tenemos invitado dos funcionarios para que nos aclaren unos temas esperemos lo que se va dar como comisiones y hay si debatamos, efectivamente el proyecto de acuerdo llego al termino en el que esta.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Primero si ha habido acercamiento con los docentes, los levantamientos topográficos, no pueden llegarse hacer antes de que exista un acercamiento con los dueños de finca, porque se va a utilizar un ingeniero donde no existen acuerdo eso se llamaría detrimento patrimonial.

En la secretaria de planeación existen todas las carpetas que gracias a USAID, dejo montadas en el periodo anterior.

Este proyecto de acuerdo habla de una donación y esta colocando la cantidad de metros que están cuando después de recibido este predio se pueden iniciar los levantamientos topográficos.


Voluntad

deber

En vista de que ningún honorable Concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último punto del orden del día, queda convocados para el día 26 de enero hora reglamento y se cierra la sesión siendo las 7:42 a.m. del día 25 de enero del 2022.


PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA

Presidente


GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaría General

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

Este

11/01/2022